

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5723** HOTEL ALFONSO VIII, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, en el domicilio social, sito en la calle Alfonso VIII, 10, 42003, Soria, para el próximo día 30 de octubre de 2020, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día 31 de octubre de 2020, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2019.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese o renovación, en su caso, del Administrador único de la Sociedad.

Segundo.- Modificación, en su caso, del sistema del órgano de administración con la consecuente modificación de los artículos estatutarios 16, 28 y 30 de los Estatutos sociales, referente al sistema de administración, mediante votación separada de cada artículo.

Tercero.- Nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Modificación, en su caso, del artículo 6 de los Estatutos sociales, que hace referencia la competencia del órgano de administración para modificar el domicilio social.

Quinto.- Modificación, en su caso, del artículo 21 de los Estatutos sociales, que hace referencia a la publicidad de las convocatorias.

Sexto.- Nombramiento, renovación o cese de los Auditores de la sociedad.

Séptimo.- Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará conforme a la Ley y a los Estatutos sociales vigentes. Se garantiza el derecho de información a los socios que tienen derecho a obtener, por escrito o verbalmente, de forma

inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como durante la junta los informes o aclaraciones que estimen necesarios sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, de acuerdo con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Soria, 25 de septiembre de 2020.- La Administradora, Teresa Hernando González.

ID: A200043615-1